

VIVANDEX

INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

De conformidad con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Socios, debo informar que he dado cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías y en especial a la parte pertinente al artículo No.279, con respecto a los estatutos financieros de VIVANDEX.

He revisado, selectivamente los principales procedimientos de control interno de la Compañía encontrándolos adecuados a las circunstancias, lo que me permite opinar que garantizan la protección de los activos de la Empresa y la correcta presentación de los resultados en los respectivos estados financieros, de acuerdo a las normas contables de general aceptación.

Según el numeral 3 del artículo 279 de la ley de Compañías se realizó el examen a los ingresos y egresos corrientes cada trimestre del año 2007, encontrando un correcto manejo y registro de todos los conceptos.

A continuación me permito enunciar algunas cifras:

El activo corriente en el ejercicio 2007 es de US\$ 2745.88

Los activos totales del ejercicio 2007 alcanzaron un valor de US\$.2745.88

Los pasivos totales en el 2007 suman US\$ 837.34

La empresa solo mantiene pasivos corrientes, no tiene pasivos a largo plazo.

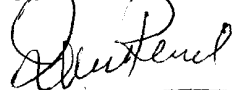
Los ingresos obtenidos durante el 2007 suman US\$.7183

El resultado operacional de la Empresa es una utilidad de US\$ 1476.05

Para finalizar deseo expresar mi agradecimiento a los señores funcionarios y empleados de la Empresa por la colaboración e información prestada para la presentación de este informe.

Atentamente,

Comisario



Procelly Jiménez R.
CC. 1202645774.

